

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
OFICINA DE PARTES
URGENTE



DECRETO EXENTO Nº 610 /

RETIRO, **23 FEB. 2012**

VISTOS:

1º.- EL Ord.: Nº 113 de fecha 21 de febrero de 2012, remitido por el

2º.- El Presupuesto de salud Municipal.

3º.- El decreto exento nº 2.520 de fecha 28 de diciembre del 2004 que delega en directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

4º.- Las Bases técnico Adm. Generales, Especificaciones Técnicas, y Anexos para la Propuesta Pública "Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Departamento de Salud, Comuna de Retiro".

5º.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones, cuando corresponda.

DECRETO:

1º.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para la "Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Departamento de Salud, Comuna de Retiro".

2º.- **APRUEBASE**, las Bases técnico Adm. Generales, Especificaciones Técnicas y Anexos para la Propuesta Pública de la obra "Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Departamento de Salud, Comuna de Retiro".

3º.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercado público las Bases y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública, esto a cargo del Departamento de Salud.

4º.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la "Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Departamento de Salud, Comuna de Retiro", Directora CESFAM, Profesional Médico a cargo de Farmacia y Químico Farmacéutico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE(S) RETIRO.



ROBERTH RAVANAL CORTÉS
PROFESIONAL SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Salud Municipal
- Archivo SECPLA

CPF/LCV/RRC/rre



LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)